



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE SITO EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL, SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA **14 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, LOS CC. INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.**

**PUNTO NÚMERO 1.**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, TENGA A BIEN INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESENTE
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL	PRESENTE
PRIMER REGIDOR	LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ	PRESENTE
SEGUNDA REGIDORA	LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	PRESENTE
TERCER REGIDOR	TEC. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS	PRESENTE
CUARTA REGIDORA	LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ	PRESENTE
QUINTO REGIDOR	LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ	PRESENTE
SEXTO REGIDOR	C. IVÁN FELIPE ATANACIO	PRESENTE
SÉPTIMA REGIDORA	MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	PRESENTE





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

## PUNTO NÚMERO 2.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA Y LOS 7 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y PROCEDE A **DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 10:53 DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**

## PUNTO NÚMERO 3.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** Y PROCEDE CON LA LECTURA DEL MISMO.

### ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE Y SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA Y EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES.
6. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA REVISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA MUNICIPAL.
7. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA RENOVACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
8. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO PARTICIPE EN LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2025-2027.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

9. INFORME AL CABILDO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PREVENTIVO DE VERIFICACIÓN DENOMINADO "SESIONES 2025" POR PARTE DE LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO DE ESTADO DE MÉXICO.
10. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LOS ACUERDOS GENERADOS EN EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.
11. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX, RESPECTO AL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PREGUNTA AL PLENO SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO A LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN, O SI DESEAN AGREGAR ALGÚN ASUNTO DE CARÁCTER GENERAL, SE SIRVAN MANIFESTARLO PARA SU REGISTRO.

EN SEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

#### PUNTO NÚMERO 4.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE Y SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS MISMAS Y SE APRUEBEN EN SUS TÉRMINOS, PUES EN ELLAS SE HAN REGISTRADO LOS ACUERDOS GENERADOS EN DICHAS SESIONES Y POR SER DE SU





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

CONOCIMIENTO, PUES SE LES HA HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS, LOS CUALES YA HAN SIDO ATENDIDOS.

ACTO SEGUIDO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

### **PUNTO NÚMERO 5.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA Y EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES.**

EN RELACIÓN A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA ES NECESARIO SOLICITAR A USTEDES LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE MEJORA REGULATORIA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, YA QUE RESULTA NECESARIA UNA ALINEACIÓN AL MARCO REGULATORIO MUNICIPAL PARA GENERAR LA MEJORA INTEGRAL, CONTINUA Y PERMANENTE, EN ÉL SE PLASMAN LAS ATRIBUCIONES DE LA COORDINACIÓN ASÍ COMO LOS TRABAJOS A REALIZARSE EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ASÍ COMO EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO ADMINISTRACIÓN 2025-2027 EL CUAL INCLUYE LAS DISPOSICIONES ENCAMINADAS A SEÑALAR LOS MECANISMOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS REGLAMENTOS Y MANUALES QUE HABRÁ DE APROBAR, LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y EL PROPIO AYUNTAMIENTO A FIN DE CONTRIBUIR AL PROCESO DE PERFECCIONAMIENTO CONSTANTE E INTEGRAL DEL MARCO JURÍDICO Y REGULATORIO DEL AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS SOLICITA AL





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO SU APROBACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

AGREGÁNDOSE EL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA Y EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES A LA PRESENTE ACTA DE CABILDO COMO ANEXO.

**PUNTO NÚMERO 6.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA REVISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA MUNICIPAL.**

CONFORME A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: LA REFERIDA COMISIÓN CORRESPONDE A UN GRUPO DE TRABAJO EL CUAL TENDRÁ LA FUNCIÓN DE APOYAR A LOS ENLACES Y TITULARES DE TODAS LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS EN CUESTIONES DE REVISIÓN DE FONDO Y ESTRUCTURA DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS CON EL PROPÓSITO DE QUE CADA REGLAMENTACIÓN SEA REVISADA Y APROBADA POR CADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SE ENCUENTRE APEGADO A ESTRICTO DERECHO CONFORME A LA LEY EN MATERIA Y CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS Y LA ESTRUCTURA ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO HACENDARIO, GARANTIZANDO QUE DICHS INSTRUMENTOS NORMATIVOS CUMPLAN CON LA FUNCIÓN DE ORIENTAR Y NORMAR CORRECTAMENTE LA OPERATIVIDAD DE LAS ÁREAS .

LA INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN COMO A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

CARGO EN LA DMINISTRACION	NOMBRE	CARGO EN LA COMISION
PRIMER REGIDOR	L. EN D. ENRIQUE GALICIA SANCHEZ	PRESIDENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	L. EN D. RENE ALGREDO FUENTES	SECRETARIO TECNICO
TITULAR DEL ORGANNO INTERNO	L. EN D. CARMEN JASSO CRUZ	VOCAL
TITULAR DE LA DIRECCION JURIDICA	L. EN D. ANA ISABEL NAVARRO ISIDRO	VOCAL
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA	LIC. IVAN MEDINA ALONSO	VOCAL
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	L. EN D. MARIANA CHAVÉZ RUIZ	VOCAL
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA	L. EN D. OMAR ROBLES JIMENEZ	VOCAL
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPO	L.A PASCUAL MARCELINO DE LA CRUZ	VOCAL
COORDINADOR DE BIBLIOTECAS	L.A SERGIO CRUZ FUENTES	VOCAL
ASESOR DE ADMINISTRACION	L.A ROBERTO CARLOS SANCHEZ PEREZ	VOCAL
AUXILIAR DE ADQUISICIONES	L.A JUAN ROBERTO MARTINEZ FACUNDO	VOCAL
COORDINADORA DE LICITACIONES	L.A SARAI PENA RAMIREZ	VOCAL





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO PARTICIPE EN LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2025-2027.**

Y PROCEDE A SU EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL (GDM) ES UNA HERRAMIENTA DISEÑADA POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED), CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LOS MUNICIPIOS.

LA GUÍA BUSCA CONVERTIRSE EN UN INSTRUMENTO DE CONSULTA INDISPENSABLE PARA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES; QUE LOS AUXILIE PARA DIAGNOSTICAR LAS CONDICIONES DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOS GUÍE PARA PONER EN PRÁCTICA AQUELLAS ACCIONES QUE MEJOREN SU DESEMPEÑO, EN BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SU POBLACIÓN. LA GUÍA ESTÉ INTEGRADA POR OCHO MÓDULOS, LOS CUALES ABARCAN ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

1. ORGANIZACIÓN, 2. HACIENDA, 3. GESTIÓN DEL TERRITORIO, 4. SERVICIOS PÚBLICOS, 5. MEDIO AMBIENTE, 6. DESARROLLO SOCIAL, 7. DESARROLLO ECONÓMICO, 8. GOBIERNO ABIERTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

SE DESIGNA COMO ENLACE A LA LIC. CARMEN JASSO CRUZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

### **PUNTO NÚMERO 9.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL **INFORME AL CABILDO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PREVENTIVO DE VERIFICACIÓN DENOMINADO "SESIONES 2025" POR PARTE DE LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO DE ESTADO DE MÉXICO.**

PARA SU EXPLICACIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INDICA QUE CADA EJERCICIO FISCAL LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO EMITE DIVERSOS "PROGRAMAS" EN LOS CUALES INTEGRA A DIVERSOS MUNICIPIOS, EN ESTA OCASIÓN A NOSOTROS NOS CORRESPONDE PARTICIPAR EN EL DENOMINADO "SESIONES 2025" EN ESTE PROGRAMA NOS ENCONTRAMOS OBLIGADOS COMO AYUNTAMIENTO A INFORMAR LO SIGUIENTE:

1. EN PRIMER TÉRMINO, BAJO QUE CALENDARIO DE SESIONES HABREMOS DE TRABAJAR (EN CASO DE HABER APROBADO ALGUNO O EN SU CASO SI NOS REGIREMOS POR EL CALENDARIO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO EL 07 DE ENERO DE 2025).
2. DE MANERA MENSUAL, EL NÚMERO DE SESIONES QUE DESARROLLAMOS, LA ASISTENCIA O INASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO Y REMITIR LOS CITATORIOA, ACTAS DE CABILDO DEBIDAMENTE FIRMADAS O, EN SU CASO, INFORMAR RESPECTO A QUINES NO LAS FIRMARON; ASÍ COMO LAS CONVOCATORIAS A SESIONES ABIERTAS DE CABILDO. CON LOS CORRESPONDIENTES SOPORTES DOCUMENTALES.
3. FINALMENTE, EL ÁREA RESPONSABLE DE RENDIR ESTOS INFORMES QUE, POR SUS FACULTADES CORRESPONDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

NO SE OMITE PRECISAR QUE DICHO INFORME SE DEBE RENDIR DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DIAS HÁBILES DE CADA MES, POR LO ANTERIOR, SE LES SOLICITA MUY AMABLEMENTE QUE BRINDEN LAS FACILIDADES PARA LA FIRMA DE LAS ACTAS DE CABILDO Y SUS CORRESPONDIENTES ANEXOS Y CON ELLO INFORMAR EN TIEMPO Y FORMA A ESTE ÓRGANO DE CONTROL.

A CONTINUACIÓN, ENTREGA UNA COPIA DE ESE OFICIO PARA CADA INTEGRANTE DE ESE CUERPO EDILICIO. SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

#### **PUNTO NÚMERO 10.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LOS ACUERDOS GENERADOS EN EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.**

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR CUENTA AL PLENO DE LOS ACUERDOS GENERADOS DURANTE EL MES DE ENERO, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN LA GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL 01, QUE OBRA PUBLICADA EN LA PÁGINA OFICIAL.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO; SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES PROCEDE A DARLO POR CONCLUIDO.

#### **PUNTO NÚMERO 11.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL **INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX, RESPECTO AL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO.**

EN ATENCIÓN A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV Ter DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBE ENTRAGAR AL CABILDO DE FORMA MENSUAL, LA RELACIÓN DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVERNCIÓN, ATENCIÓN Y EN SU CASO, EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS CONFLICTOS LABORALES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

INFORME QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO.





**PUNTO NÚMERO 12.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES**, TENIENDO REGISTRADOS LOS SIGUIENTES:

1. LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO ADQUIERA BIENES MUEBLES POR ADJUDICACIÓN DIRECTA ANTE EL INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP).

EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EL INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP) ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, AGRUPADO EN EL SECTOR COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ENCARGADO DE DAR DESTINO A LOS BIENES Y A LAS EMPRESAS IMPRODUCTIVAS PARA EL ESTADO, CON COMPROMISO, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, BUSCANDO CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN ESTE TIPO DE SUBASTAS CONSISTE EN OBTENER PARA EL AYUNTAMIENTO LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE DIVERSA ÍNDOLE, PERO PRINCIPALMENTE PARA SU EQUIPAMIENTO COMO PATRULLAS, DEBIDO A LA FALTA DE ELLAS, ASÍ COMO DE UNA AMBULANCIA Y CON ELLO PODER ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN ESA MATERIA.

DE LO ANTERIOR SE SOLICITA OTORGAR FACULTADES ESPECÍFICAS AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, REALICE LAS GESTIONES ANTE DICHO ORGANISMO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

ACORDANDO OTORGAR FACULTADES ESPECÍFICAS AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES PARA QUE REALICE LAS GESTIONES ANTE DICHO ORGANISMO.

2. EN USO DE LA VOZ EL PRIMER REGIDOR, LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ, INFORMA QUE LES ESTÁN SOLICITANDO DE LA CONTRALORIA, A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN DE MESA DE RESPONSABILIDADES, EL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO Y LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA DESIGNACIÓN DE ALGUNOS TITULARES DE ÁREA, Y SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE REVISE SI LOS TITULARES DE ÁREA CUMPLEN CON EL PERFIL SOLICITADO POR EL ORDENAMIENTO LEGAL CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO HACER EL RECORDATORIO PARA QUE CUMPLAN EN TIEMPO Y FORMA CON SU CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INDICA QUE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL YA HA DADO ATENCIÓN A ESE OFICIO, YA REQUIRIÓ LA INFORMACIÓN A LOS TITULARES DE ÁREA Y YA FUE INFORMADO LO CORRESPONDIENTE.

SIGUE EN USO DE LA VOZ EL PRIMER REGIDOR, QUIEN PREGUNTA RESPECTO AL AVANCE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ASÍ COMO DE LOS SELLOS DE BOLSILLO, PARA SUS GESTIONES QUE REALIZAN FUERA DE OFICINA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE YA SE MANDARON REALIZAR LAS IDENTIFICACIONES Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE QUE LLEGUEN Y SE LES PUEDA HACER ENTREGA DE ELLAS; ASÍ MISMO INDICA QUE SE LES ENVIARÁ A ELABORAR SUS SELLOS DE BOLSILLO LOS CUALES LES SERÁ ENTREGADO AL MOMENTO EN QUE ESTÉN DISPONIBLES.

DE IGUAL FORMA COMENTA RESPECTO A LA ENTREGA DE BANDOS MUNICIPALES A LAS ÁREAS Y PARTICULARES QUE LO SOLICITEN.

EL PRIMER REGIDOR, SOLICITA QUE SE DEN LAS INDICACIONES AL RESPONSABLE DEL ESTACIONAMIENTO PARA QUE DEJE DISPONIBLES A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE PROCEDA A DAR LAS INDICACIONES AL RESPECTO AL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

REFIERE TAMBIEN EL TEMA DE ESTUDIO DE VIALIDAD PARA LA CABECERA MUNICIPAL, YA QUE SE APROXIMAN LOS EVENTOS DE LA FERIA DEL PULQUE 2025, DONDE TENDREMOS MUCHA AFLUENCIA VEHICULAR Y SOLICITAR CON TIEMPO EL APOYO DE LAS INSTANCIAS ESTATALES QUE PUEDAN FACILITAR SU ATENCIÓN.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

AL RESPECTO LA SEGUNDA REGIDORA, INDICA QUE SE DEBE ACORDAR LO NECESARIO RESPECTO AL SENTIDO DE CIRCULACIÓN DE LA CALLE FRANCISCO VILLA, PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN Y EVITAR EL DOBLE SENTIDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE UNA VEZ QUE SE TENGA EL ESTUDIO TÉCNICO SE HABRÁ DE ACORDAR LO DONDUCEN.

3. FINALMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL REALIZA ALGUNAS PRECISIONES RESPECTO A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO, LOS TRABAJOS DE GESTIÓN ANTE LA JUNTA DE CAMINOS HA PERMITIDO QUE DOTEN AL MUNICIPIO DE ASFALTO PARA PODER DARLE ATENCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS; ASÍ COMO DE LA PINTA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, LO CUAL SE ESPERA QUE SE PUEDA DESARROLLAR DE MANERA IMPORTANTE ANTES DEL PRIMER CICLO DE LLUVIAS Y CON ELLO PODER AVANZAR DE MANERA IMPORTANTE.

SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

**PUNTO NÚMERO 13.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE, UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE NO EXISTEN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 30 Y 91 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 ONCE HORAS, DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CLAUSURADA LA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027**.

**LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL**  
SÍNDICA MUNICIPAL





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

  
**LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ**  
PRIMER REGIDOR

  
**LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE**  
SEGUNDA REGIDORA

  
**C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS**  
TERCER REGIDOR

  
**LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ**  
CUARTA REGIDORA

  
**LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ**  
QUINTO REGIDOR

  
**C. IVÁN FELIPE ATANACIO**  
SEXTO REGIDOR

  
**MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
SÉPTIMA REGIDORA

**DOY FE**  
  
**LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

